

# Economía Internacional

---

## LA COHESIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EUROPA: ¿UN OBJETIVO INALCANZABLE?

---

José Villaverde Castro

En sus primeros años de vida, lo que hoy se entiende como el logro de la cohesión económica y social no figuraba entre los objetivos básicos de las instituciones comunitarias. No obstante, las sucesivas ampliaciones de la Comunidad Europea que fueron teniendo lugar a partir de los años setenta, hasta conducir a la actual Unión Europea (UE), pusieron de relieve las sustanciales diferencias de desarrollo existente entre los países y regiones miembros y, con ello, la fragilidad del proceso de integración que se pretendía llevar a cabo. De este modo, y como vacuna contra una potencial segregación comunitaria, nacen los fondos estructurales y, con ellos, las políticas estructurales, las cuales se convierten, desde un principio, en el principal instrumento de lucha contra las desigualdades económicas espaciales en el seno de la Unión Europea.

El lanzamiento del programa del “mercado interior”, diseñado en el Acta Única Europea –en el que se habla por primera vez de alcanzar la cohesión económica y social entre los países y regiones comunitarias– supuso un revulsivo importante para las políticas estructurales y, en particular, para la política regional europea. Sin embargo, la revitalización experimentada por esta política no se ha traducido, ni mucho menos, en éxitos sonados; , por el contrario, hay que convenir que, cuando se han producido, tales éxitos han sido, en realidad, bastante magros.

La escasez de los fondos financieros destinados a tal cometido (pese a su notable crecimiento en la década de los noventa) y la gran extensión del espacio comunitario cubierto, son, probablemente, algunas de las causas que justifican que los resultados obtenidos hayan sido tan parcos. Ahora, cuando nos encontramos en puertas de una nueva ampliación comunitaria –esta vez hacia el Este– y los temores a que se produzca un fuerte aumento de las disparidades espaciales empiezan a surgir por doquier, la búsqueda de la cohesión económica y social vuelve a estar en boca de todos; justo es reconocer, sin embargo, que pocos son los medios que se ponen para conseguirla, quizás porque se piense, en el fondo, que tal ampliación todavía está bastante inmadura.

Obviando, en esta ocasión, la aparición de nuevos y más agudos problemas espaciales derivados de la futura ampliación comunitaria a 27 Estados miembros, vamos a centrar nuestros comentarios en la dinámica de las disparidades regionales europeas en los últimos años, para lo que tomaremos como puntos de referencia algunos datos extraídos, por un lado, del “Segundo informe sobre cohesión”, recientemente publicado por la Comisión Europea y, por otro, de las últimas estimaciones regionales del PIB por habitante, realizadas por EUROSTAT y referidas a 1998.

CUADRO 1  
RANGO DE VALORES DEL PIB POR HABITANTE (1998) DE LAS NUTS 2  
(En paridades de poder de compra. UE 15=100)

		<i>Mínimo</i>		<i>Máximo</i>	<i>Máx/Min</i>
Alemania (109) .....	63	Chemnitz.....	186	Hamburgo .....	3,0
Austria (112).....	69	Burgenland.....	163	Viena.....	2,4
Bélgica (111) .....	79	Hainaut .....	169	Bruselas.....	2,1
España (81) .....	50	Extremadura.....	110	Madrid .....	2,2
Finlandia (102).....	75	Itae-Suomi.....	141	Uusimaa.....	1,9
Francia (101) .....	76	Languedoc-Rousillon.....	152	Ile de France.....	2,0
Grecia (66).....	42	Iperios.....	74	Attiki.....	1,8
Holanda (113).....	81	Flevoland .....	142	Utrecht.....	1,8
Irlanda (108).....	79	Border, Midland and Western.....	118	Southern and Eastern .....	1,5
Italia (101).....	61	Calabria .....	136	Trentino-Alto Adige .....	2,2
Portugal (75).....	51	Azores .....	95	Lisboa-Valle del Tajo.....	1,9
Reino Unido (102).....	70	Cornwall & Isles of Scilly .....	243	Inner London.....	3,5
Suecia (102).....	90	Västsverige .....	136	Estocolmo.....	1,5

*Nota:* Entre paréntesis figura la media nacional. En Francia no se incluyen los departamentos de ultramar; de incluirse, Reunión sería la región con el nivel más bajo de PIB por habitante (50). En los países sin división regional los valores correspondientes son: Dinamarca=120 y Luxemburgo=174.

*Fuente:* EUROSTAT, *News Release*, nº 22/2001 y elaboración propia.

## 1. La cohesión económica y social en el corto plazo: algunas inconsistencias

Expresado en paridades de poder de compra –una unidad de medida que permite una mejor comparación de los niveles de desarrollo entre países–, el PIB per cápita (cuadro 1) de la región europea más rica (Inner London) era, en 1998, casi seis veces superior al de la región comunitaria más pobre (Ipeiros), diferencia que pone de relieve la amplitud de los desequilibrios regionales en la UE. Ésta, sin embargo, sólo puede ilustrarnos parcialmente sobre la magnitud de los mencionados desequilibrios, ya que la extensión y la población de las regiones comunitarias muestran una variedad tan extrema que, en último término, no propician la realización de comparaciones interregionales sencillas. Además, la extensión de tales desequilibrios indica también que la renta per cápita media es una variable poco representativa de la situación de la UE, salvo como elemento de referencia.

Volviendo, sin embargo, a la amplitud de las desigualdades regionales en el ámbito comunitario, hay por lo menos otros dos aspectos que, creemos, merece la pena resaltar: el primero de ellos es que –de las 211 regiones NUTS 2 consideradas– hay ocho que tienen una renta por habitante superior al 150 por 100 de la media comunitaria, mientras que nada menos que 46 (entre las que se encuentran once de las trece regiones griegas) alcanzan niveles por debajo del 75 por 100 de la referida

media; el segundo rasgo a considerar es que las disparidades regionales varían ampliamente entre estados miembros de la UE, siendo el Reino Unido el país donde tales diferencias alcanzan una mayor proporción y Suecia donde registran un valor más reducido

Desde el punto de vista español, la información suministrada por EUROSTAT corrobora algunos resultados ya conocidos, presenta otros relativamente novedosos e incurre –al igual que para el resto del ámbito comunitario– en algunas inconsistencias que, naturalmente, restan fiabilidad a las cifras presentadas (cuadro 2). En cuanto a los resultados conocidos, el más importante de todos es que, pese a su relevancia, la magnitud de las disparidades regionales en España no es de las mayores de la UE sino que se sitúa en un término medio, ya que la *ratio* “máximo/mínimo” es igual a 2,2. Menos conocido y más discutible (pues otras fuentes estadísticas –por ejemplo, FUNCAS– apuntan a resultados bastantes diferentes) es que Madrid esté considerada como la comunidad autónoma más desarrollada, al registrar un nivel de renta por persona diez puntos por encima de la media europea; en el extremo opuesto, y con un nivel de renta exactamente igual a la mitad de la media comunitaria, se encuentra Extremadura, que es la segunda o tercera región más pobre de toda la UE (cuadro 3); además, en este panorama sucinto no se puede dejar de señalar que otras siete regiones españolas registran niveles de desarrollo por debajo del 75 por 100 de la referida media.

CUADRO 2  
REGIONES ESPAÑOLAS. PIB POR HABITANTE  
(En paridades de poder de compra. UE 15=100)

	1997	Media		Media
		1995-1997	1998	
Andalucía.....	58	58	58	58
Aragón.....	90	89	88	87
Asturias.....	76	75	72	72
Baleares.....	101	101	100	97
Canarias.....	76	76	77	75
Cantabria.....	77	77	76	74
Castilla-La Mancha.....	67	66	67	66
Castilla y León.....	71	70	74	74
Cataluña.....	100	99	100	99
Comunidad Valenciana.....	76	75	77	76
Extremadura.....	55	54	50	50
Galicia.....	64	63	64	64
Madrid.....	101	100	110	107
Murcia.....	68	68	67	66
Navarra.....	97	97	106	105
País Vasco.....	94	93	99	95
Rioja (La).....	90	89	93	91
Ceuta y Melilla.....	69	70	67	66
España.....	80	79	81	80

Fuente: EUROSTAT, News Release, nº 18/2000 y nº 22/2001.

No es de extrañar, por lo tanto, que el conjunto del país alcance un grado de desarrollo que sólo supera muy ligeramente el 81 por 100 de la media europea; seguimos estando muy lejos, por lo tanto, de la ansiada convergencia real.

En cuanto a las faltas de consistencia arriba apuntadas, hay que precisar que las mismas surgen cuando se comparan las estimaciones correspondientes a los dos últimos años disponibles (1997 y 1998), ambas realizadas por EUROSTAT de acuerdo con el nuevo Sistema Europeo de Cuentas, SEC-95. Al respecto, dos son los aspectos que llaman más poderosamente la atención:

1) ¿Cómo es posible, por ejemplo, que, en 1998, Extremadura haya visto disminuido su nivel relativo de PIB per cápita (frente a la media comunitaria) nada menos que en cinco puntos porcentuales cuando fue una de las regiones españolas más expansivas a lo largo del mencionado año? ¿Y cómo es posible, por ejemplo, que Madrid, que creció menos que Extremadura en 1998, haya mejorado su índice relativo en nueve puntos porcentuales? La evolución demográfica de ambas regiones no constituye, desde luego, ninguna explicación para esta ¿aparente? inconsistencia; por el contrario, la

dinámica demográfica contribuye a hacer más notable la misma.

2) En relación con los valores promedio de los últimos años ¿cómo se puede conjugar, por ejemplo, que la media de Madrid para el trienio 1995-1997 sea 100 y para el cuatrienio 1995-1998 sea 107, cuando los valores de 1997 y 1998 fueron, respectivamente, 101 y 110? ¿O, cómo es posible que, para Extremadura, los niveles correspondientes sean 54, 50, 55 y 50? En ambos casos, el cálculo elemental parece fallar.

Dado que las incongruencias anteriores se manifiestan no sólo en relación con las dos comunidades mencionadas sino, también, con otras muchas regiones españolas y del resto de la UE, no parece descabellado poner en cuarentena la bondad de las cifras ofrecidas por EUROSTAT. Ahora bien, si esto es así –y con independencia de otras consideraciones estadísticas y económicas muy respetables–, un problema que se plantea es el de conocer qué fundamento tiene, por ejemplo, la nueva catalogación de regiones del Objetivo 1 para el periodo de programación 2000-2006. Utilizándolos únicamente como “botón de muestra”, y sin ningún ánimo de hurgar en heridas políticas todavía no cicatrizadas, podríamos preguntarnos ¿qué periodo de tiempo se ha utilizado para mantener a la Comunidad Valenciana dentro del Objeto 1 y excluir del mismo –bien es cierto que mediante un sistema de *phasing out*– a Cantabria? Si el periodo es el trienio 1995-1997, la elección es aparentemente correcta; si, por el contrario, el periodo es el cuatrienio 1995-1998 (más próximo a nuestros días y, por lo tanto, más representativo de la situación actual), la elección parece bastante injusta. Por otro lado, y sea cual sea el periodo elegido, las inconsistencias arriba mencionadas también nos llevan a pensar que no se pueden sacralizar las estadísticas disponibles, ni, por lo tanto, las consecuencias económicas y financieras que se derivan de su aplicación indiscriminada. Un cierto grado de flexibilidad parece aconsejable.

## 2. La cohesión económica y social en el medio plazo: escasos avances

Examinada la cuestión de las disparidades regionales europeas en una perspectiva de

CUADRO 3  
PIB PER CÁPITA

	Nivel (EU 15=100)		Ranking		Variación	
	1998	Media	1998	1995-1998	Puntos	Ranking
		1995-1998				
INNER LONDON.....	243	238	1	1	5	0
HAMBURG .....	186	186	2	2	0	0
LUXEMBOURG (GRAND-DUCHE) .....	176	173	3	3	3	0
REG. BRUXELLES-CAP .....	169	170	4	4	-1	0
WIEN.....	163	166	5	5	-3	0
OBERBAYERN .....	161	162	6	6	-1	0
DARMSTADT.....	154	156	7	7	-2	0
ILE DE FRANCE .....	152	156	8	8	-4	0
BREMEN .....	144	144	9	9	0	0
UTRECHT.....	142	136	10	13	6	-3
UUSIMAA (SUURALUE).....	141	134	11	15	7	-4
ANTWERPEN.....	138	138	12	10	0	2
TRENTINO-ALTO ADIGE.....	136	137	13	11	-1	2
STOCKHOLM.....	136	132	14	18	4	-4
LOMBARDIA.....	135	137	15	12	-2	3
KARLSRUHE .....	134	133	16	17	1	-1
NOORD-HOLLAND .....	132	128	17	21	4	-4
GRONINGEN.....	131	134	18	16	-3	2
VALLE D'AOSTA.....	130	135	19	14	-5	5
STUTTGART.....	130	130	20	20	0	0
BERKSHIRE, BUCKS & OXFORDSHIRE .....	130	125	21	23	5	-2
EMILIA-ROMAGNA .....	129	131	22	19	-2	3
NORTH EASTERN SCOTLAND .....	128	127	23	22	1	1
SALZBURG.....	125	125	24	24	0	0
ÅLAND.....	122	107	25	44	15	-19
VENETO .....	119	121	26	25	-2	1
DANMARK .....	119	119	27	28	0	-1
MITTELFRANKEN .....	119	119	28	29	0	-1
DUESSELDORF .....	118	120	29	26	-2	3
ZUID-HOLLAND .....	118	115	30	33	3	-3
SOUTHERN AND EASTERN.....	118	110	31	39	8	-8
PIEMONTE .....	117	120	32	27	-3	5
KOELN .....	117	119	33	30	-2	3
WEST-VLAANDEREN .....	116	116	34	32	0	2
FRIULI-VENEZIA GIULIA .....	113	117	35	31	-4	4
LAZIO.....	113	115	36	34	-2	2
TIROL.....	113	111	37	38	2	-1
HANNOVER.....	112	113	38	35	-1	3
VORARLBERG.....	112	112	39	36	0	3
CHESHIRE.....	112	110	40	40	2	0
NOORD-BRABANT.....	112	109	41	42	3	-1
TOSCANA.....	110	112	42	37	-2	5
<b>MADRID.....</b>	<b>110</b>	<b>107</b>	<b>43</b>	<b>45</b>	<b>3</b>	<b>-2</b>
BEDFORDSHIRE, HERTFORDSHIRE .....	110	106	44	47	4	-3
SURREY, EAST & WEST SUSSEX .....	110	105	45	53	5	-8
HAMPSHIRE & ISLE OF WIGHT.....	110	103	46	63	7	-17
TUEBINGEN.....	109	110	47	41	-1	6
LIMBURG (B) .....	109	109	48	43	0	5
GLOUCESTERSHIRE, WILTSHIRE & NORTH SOMERSET.....	108	106	49	48	2	1
EAST ANGLIA.....	107	104	50	57	3	-7
LIGURIA .....	106	107	51	46	-1	5
<b>NAVARRA .....</b>	<b>106</b>	<b>105</b>	<b>52</b>	<b>54</b>	<b>1</b>	<b>-2</b>
FREIBURG.....	105	106	53	49	-1	4
OBEROESTERREICH.....	105	104	54	58	1	-4

ALSACE .....	104	106	55	50	-2	5
OBERFRANKEN .....	104	105	56	55	-1	1
OOST-VLAANDEREN.....	104	104	57	59	0	-2
DETMOLD .....	103	106	58	51	-3	7
RHEINHESSEN-PFALZ.....	103	105	59	56	-2	3
SCHWABEN .....	103	104	60	60	-1	0
EASTERN SCOTLAND.....	103	102	61	66	1	-5
LEICESTERSHIRE, RUTLAND & NORTHANTS .....	103	101	62	69	2	-7
BERLIN .....	102	106	63	52	-4	11
ARNSBERG .....	102	104	64	61	-2	3
SCHLESWIG-HOLSTEIN.....	102	104	65	62	-2	3
WESER-EMS .....	102	103	66	64	-1	2
MARCHE.....	101	103	67	65	-2	2
RHONE-ALPES .....	101	102	68	67	-1	1
ZEELAND.....	101	101	69	70	0	-1
SMÅLAND MED ÖARNA .....	100	102	70	68	-2	2
UNTERFRANKEN .....	100	100	71	73	0	-2
<b>CATALUÑA.....</b>	<b>100</b>	<b>99</b>	<b>72</b>	<b>77</b>	<b>1</b>	<b>-5</b>
CUMBRIA.....	100	99	73	78	1	-5
NORTH YORKSHIRE .....	100	99	74	79	1	-5
<b>BALEARES .....</b>	<b>100</b>	<b>97</b>	<b>75</b>	<b>84</b>	<b>3</b>	<b>-9</b>
KASSEL .....	99	101	76	71	-2	5
SAARLAND .....	99	101	77	72	-2	5
BRAUNSCHWEIG.....	99	100	78	74	-1	4
LIEGE.....	99	98	79	83	1	-4
GELDERLAND .....	99	97	80	85	2	-5
HEREFORDSHIRE, WORCESTERSHIRE & WARKS .....	99	97	81	86	2	-5
<b>PAÍS VASCO .....</b>	<b>99</b>	<b>95</b>	<b>82</b>	<b>93</b>	<b>4</b>	<b>-11</b>
MUENSTER .....	98	100	83	75	-2	8
UMBRIA .....	98	100	84	76	-2	8
NIEDERBAYERN .....	98	99	85	80	-1	5
MELLERSTA NORRLAND.....	98	99	86	81	-1	5
ÖVRE NORRLAND .....	98	99	87	82	-1	5
LIMBURG (NL) .....	97	96	88	89	1	-1
OVERIJSEL .....	97	95	89	94	2	-5
OUTER LONDON.....	97	93	90	98	4	-8
KENT.....	97	93	91	99	4	-8
VLAAMS BRABANT .....	96	97	92	87	-1	5
EAST WALES .....	96	97	93	88	-1	5
NORRA MELLANSVERIGE .....	96	96	94	90	0	4
EAST RIDING & NORTH LINCOLNSHIRE .....	96	93	95	100	3	-5
LUXEMBOURG (B).....	95	96	96	91	-1	5
TRIER .....	95	96	97	92	-1	5
LISBOA E VALE DO TEJO.....	95	92	98	105	3	-7
OBERPFALZ .....	94	95	99	95	-1	4
WEST MIDLANDS.....	94	92	100	106	2	-6
ESSEX.....	94	91	101	111	3	-10
ÖSTRA MELLANSVERIGE .....	93	94	102	96	-1	6
FRIESLAND .....	93	92	103	107	1	-4
ETELAE-SUOMI .....	93	92	104	108	1	-4
<b>LA RIOJA .....</b>	<b>93</b>	<b>91</b>	<b>105</b>	<b>112</b>	<b>2</b>	<b>-7</b>
WEST YORKSHIRE .....	93	91	106	113	2	-7
CHAMPAGNE-ARDENNE.....	92	93	107	101	-1	6
KAERNTEN.....	92	91	108	114	1	-6
SYDSVERIGE.....	92	90	109	117	2	-8
KOBLENZ .....	91	93	110	102	-2	8
HAUTE-NORMANDIE.....	91	93	111	103	-2	8
CENTRE .....	91	93	112	104	-2	8
GIESSEN .....	91	92	113	109	-1	4
NIEDEROESTERREICH.....	91	89	114	121	2	-7
DERBYSHIRE & NOTTINGHAMSHIRE.....	91	89	115	122	2	-7

VÄSTSVRIGE.....	90	94	116	97	-4	19
PROVENCE-ALPES-COTE D'AZUR.....	90	92	117	110	-2	7
BOURGOGNE.....	90	91	118	115	-1	3
SOUTH WESTERN SCOTLAND.....	90	91	119	116	-1	3
STEIERMARK.....	90	90	120	118	0	2
GREATER MANCHESTER.....	90	89	121	123	1	-2
LINCOLNSHIRE.....	90	89	122	124	1	-2
AQUITAINE.....	89	90	123	119	-1	4
DRENTHE.....	89	90	124	120	-1	4
MIDI-PYRENEES.....	88	89	125	125	-1	0
<b>ARAGÓN.....</b>	<b>88</b>	<b>87</b>	<b>126</b>	<b>129</b>	<b>1</b>	<b>-3</b>
FRANCHE-COMTE.....	87	89	127	126	-2	1
BRABANT WALLON.....	87	88	128	127	-1	1
PAYS DE LA LOIRE.....	87	88	129	128	-1	1
POHJOIS-SUOMI.....	87	87	130	130	0	0
SHROPSHIRE & STAFFORDSHIRE.....	87	86	131	131	1	0
DORSET & SOMERSET.....	87	86	132	132	1	0
LANCASHIRE.....	87	85	133	136	2	-3
NAMUR.....	86	86	134	133	0	1
BASSE-NORMANDIE.....	85	86	135	134	-1	1
ABRUZZO.....	84	86	136	135	-2	1
PICARDIE.....	84	85	137	137	-1	0
STEREA ELLADA.....	84	84	138	139	0	-1
VAELI-SUOMI.....	84	83	139	141	1	-2
DEVON.....	84	83	140	142	1	-2
LORRAINE.....	83	85	141	138	-2	3
BRETAGNE.....	83	84	142	140	-1	2
AUVERGNE.....	82	83	143	143	-1	0
FLEVOLAND.....	81	81	144	148	0	-4
NORTHUMBERLAND AND TYNE & WEAR.....	81	80	145	149	1	-4
LUENEURG.....	80	82	146	144	-2	2
POITOU-CHARENTES.....	80	82	147	145	-2	2
LIMOUSIN.....	80	82	148	146	-2	2
LEIPZIG.....	79	82	149	147	-3	2
HAINAUT.....	79	80	150	150	-1	0
NORD-PAS-DE-CALAIS.....	79	80	151	151	-1	0
MOLISE.....	79	79	152	152	0	0
BORDER, MIDLAND AND WESTERN.....	79	74	153	164	5	-11
NOTIO AIGAO.....	77	77	154	153	0	1
TEES VALLEY & DURHAM.....	77	77	155	154	0	1
HIGHLANDS & ISLANDS.....	77	77	156	155	0	1
<b>COMUNIDAD VALENCIANA.....</b>	<b>77</b>	<b>76</b>	<b>157</b>	<b>157</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
CORSE.....	77	76	158	158	1	0
NORTHERN IRELAND.....	77	76	159	159	1	0
<b>CANARIAS.....</b>	<b>77</b>	<b>75</b>	<b>160</b>	<b>162</b>	<b>2</b>	<b>-2</b>
LANGUEDOC-ROUSSILLON.....	76	77	161	156	-1	5
SARDEGNA.....	76	76	162	160	0	2
<b>CANTABRIA.....</b>	<b>76</b>	<b>74</b>	<b>163</b>	<b>165</b>	<b>2</b>	<b>-2</b>
ALGARVE.....	76	74	164	166	2	-2
HALLE.....	75	75	165	163	0	2
ITAE-SUOMI.....	75	74	166	167	1	-1
SOUTH YORKSHIRE.....	75	73	167	170	2	-3
DRESDEN.....	74	76	168	161	-2	7
ATTIKI.....	74	74	169	168	0	1
<b>CASTILLA Y LEÓN.....</b>	<b>74</b>	<b>74</b>	<b>170</b>	<b>169</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
MERSEYSIDE.....	73	71	171	175	2	-4
<b>ASTURIAS.....</b>	<b>72</b>	<b>72</b>	<b>172</b>	<b>171</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
BASILICATA.....	72	72	173	172	0	1
BRANDENBURG.....	71	72	174	173	-1	1
MECKLENBURG-VORPOMMERN.....	71	72	175	174	-1	1
WEST WALES & THE VALLEYS.....	71	70	176	176	1	0

THURINGEN .....	70	70	177	177	0	0
CORNWALL & ISLES OF SCILLY .....	70	69	178	178	1	0
BURGENLAND .....	69	69	179	179	0	0
KENTRIKI MAKEDONIA .....	68	67	180	180	1	0
KRITI .....	67	67	181	181	0	0
<b>CASTILLA-LA MANCHA .....</b>	<b>67</b>	<b>66</b>	<b>182</b>	<b>182</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
MURCIA .....	<b>67</b>	<b>66</b>	<b>183</b>	<b>183</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
CEUTA Y MELILLA .....	<b>67</b>	<b>66</b>	<b>184</b>	<b>184</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
ALENTEJO .....	67	63	185	193	4	-8
MAGDEBURG .....	66	66	186	185	0	1
NORTE .....	66	64	187	190	2	-3
PUGLIA .....	65	66	188	186	-1	2
SICILIA .....	65	66	189	187	-1	2
CENTRO (P) .....	65	63	190	194	2	-4
CAMPANIA .....	64	65	191	188	-1	3
DESSAU .....	64	64	192	191	0	1
<b>GALICIA .....</b>	<b>64</b>	<b>64</b>	<b>193</b>	<b>192</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
CHEMNITZ .....	63	65	194	189	-2	5
CALABRIA .....	61	61	195	195	0	0
VOREIO AIGAIIO .....	61	60	196	197	1	-1
MARTINIQUE .....	60	61	197	196	-1	1
DYTIKI MAKEDONIA .....	60	60	198	198	0	0
<b>ANDALUCÍA .....</b>	<b>58</b>	<b>58</b>	<b>199</b>	<b>199</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
MADEIRA .....	58	56	200	201	2	-1
THESSALIA .....	57	57	201	200	0	1
IONIA NISIA .....	56	56	202	202	0	0
ANATOLIKI MAKEDONIA, THRAKI .....	55	56	203	203	-1	0
GUYANE .....	53	55	204	204	-2	0
DYTIKI ELLADA .....	53	53	205	205	0	0
PELOPONNISOS .....	53	53	206	206	0	0
GUADELOUPE .....	52	53	207	207	-1	0
ACORES .....	52	51	208	208	1	0
REUNION .....	50	51	209	209	-1	0
<b>EXTREMADURA .....</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>210</b>	<b>210</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
IPEIROS .....	42	42	211	211	0	0

Fuente: EUROSTAT, News Release, nº 22/2001, y elaboración propia.

medio plazo –el horizonte temporal que cubre el “Segundo informe sobre cohesión” va desde finales de los ochenta hasta finales de los noventa–, la situación, aunque ha experimentado alguna mejoría parcial, no se presenta nada halagüeña.

En particular, desde el punto de vista de la cohesión económica –o reducción de desigualdades en materia de renta per cápita– varios son los aspectos que hay que reseñar:

1) Las disparidades entre estados miembros se han reducido de forma significativa, pese a lo cual siguen siendo bastante pronunciadas. Los llamados países de la cohesión (Grecia, Portugal, Irlanda y España) han experimentado avances más o menos sustanciales en sus respectivos procesos de convergencia hacia la media de la UE, aunque Irlanda es, con diferencia, el más destacado (cuadro 4).

2) Aunque las comparaciones intertemporales son complicadas en este terreno, debido sobre todo a la variación en el número de regiones consideradas como NUTS 2, la magnitud de las disparidades regionales de renta –medida a través del coeficiente de variación– se ha visto ligeramente incrementada entre 1988 y 1998, ya que ha pasado de 26,7 a 28,3. Esto pone de relieve que, en bastantes países (cuadro 4) las disparidades regionales internas han aumentado en lugar de disminuir; este es el caso, por ejemplo, de España, donde, pese a haberse logrado una convergencia bastante generalizada (la única excepción viene protagonizada por Murcia), las regiones menos desarrolladas han avanzado, en promedio, menos que las más desarrolladas.

3) Los desequilibrios territoriales dentro de la UE se siguen manifestando de múltiples formas, entre las que las más llamativas son las

CUADRO 4  
DISPARIDADES REGIONALES EN PIB POR HABITANTE Y DESEMPLEO, POR ESTADOS MIEMBROS(1)(2)

	PIB per cápita				Desempleo				Empleo(3)	
	PPC (UE 15=100)		Disparidades regionales (DT)		Porcentaje Fuerza de trabajo		Disparidades regionales (DT)			
	1988	1998	1988	1998	1989	1999	1989	1994		1999
Alemania.....	–	107,7	–	26,8	–	8,9	–	4,0	4,3	–
Alemania(4).....	114,8	116,3	21,0	22,3	5,7	6,9	2,0	1,7	1,8	0,6
Austria.....	102,2	111,7	27,5	27,8	3,1	4,0	1,2	0,9	1,1	0,5
Bélgica.....	103,2	111,3	24,5	25,7	7,2	8,8	2,7	3,3	4,3	0,3
Dinamarca.....	105,3	118,9	–	–	7,6	5,6	–	–	–	0,3
España.....	74,0	81,1	13,9	19,1	17,4	16,1	5,4	5,4	5,7	1,3
Finlandia.....	101,6	101,6	18,1	24,6	3,8	11,5	2,0	2,5	3,2	–1,1
Francia.....	108,4	98,6	28,6	26,5	9,3	11,4	1,8	2,0	2,5	0,4
Grecia.....	58,1	66,0	6,1	10,2	6,7	11,7	1,7	2,4	2,0	0,8
Holanda.....	97,7	113,2	11,5	15,8	8,5	3,3	1,0	0,7	0,8	1,6
Irlanda.....	65,9	108,1	–	17,3	14,9	5,9	–	–	0,7	3,3
Italia.....	100,2	101,1	25,7	27,6	10,0	11,7	6,6	6,2	7,9	0,2
Luxemburgo.....	139,1	175,8	–	–	1,7	2,4	–	–	–	2,6
Portugal.....	58,9	75,3	17,2	14,2	4,8	4,7	2,5	1,8	1,4	0,7
Reino Unido.....	98,7	102,2	21,2	33,9	7,4	6,1	3,6	2,4	2,6	0,2
Suecia.....	109,7	102,4	10,7	17,1	1,7	7,6	0,7	1,1	1,6	–0,9
UE 15.....	100,0	100,0	26,7	28,3	8,4	9,4	5,2	6,0	5,5	0,5
UE 15(CV).....			26,7	28,3			62,1	54,0	58,6	

(1) Datos nacionales.

(2) Hasta 1994 los datos están basados en las viejas NUTS 2. Parte de los cambios en las disparidades entre países son debido a cambios en las NUTS 2. Este efecto es particularmente importante en Reino Unido y Bélgica, pero también afecta a Finlandia y Suecia.

(3) Tasa de variación media anual.

(4) No incluye los nuevos *landers*.

PPC=Paridades de poder de compra, CV=Coefficiente de variación, DT=Desviación típica.

Fuente: Comisión Europea (2001). Segundo informe sobre cohesión.

cuatro siguientes: a) Existe una fuerte concentración geográfica de la actividad económica en el triángulo cuyos vértices son North Yorkshire (Reino Unido), Franche-Comté (Francia) y Hamburgo (Alemania); b) La mayoría de las regiones más pobres se sitúan en los tres países menos prósperos: España, Portugal y Grecia; c) Los problemas económicos más graves se suelen producir en algunos archipiélagos, en las áreas de montaña y en las llamadas regiones ultraperiféricas, y casi siempre están motivados por cuestiones de accesibilidad y/o escasez de oportunidades económicas; y d) Por países, los focos económicos más importantes y desarrollados suelen concentrarse en las grandes urbes y, fundamentalmente, en las capitales de cada uno de los estados miembros.

Desde el punto de vista de la cohesión social –o reducción de disparidades en materia de ocupación y paro–, el panorama espacial europeo no es menos preocupante, pues aunque es cierto que se han conseguido aumentos del empleo a un ritmo promedio del 0,5 por 100 anual (siguiendo una trayectoria espacial y

temporal bastante irregular), no lo es menos que también ha aumentado la tasa de desempleo y que las disparidades regionales –tanto en lo que afecta a las tasas de ocupación como a las de paro– apenas se han visto modificadas, por lo que unas y otras siguen siendo bastante pronunciadas (cuadro 4). En líneas generales, los problemas más graves se siguen presentando en regiones del Objetivo 1 y del Objetivo 2.

Las razones que están detrás de los escasos progresos conseguidos en materia de convergencia o cohesión espacial son, con toda seguridad, múltiples, ya que únicamente en el terreno de la dotación de infraestructuras se han registrado avances importantes a lo largo de la década de los noventa. En otros frentes vitales para el crecimiento económico –como son los de la productividad, la inversión en I+D+I, la educación y la formación profesional o la introducción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación–, las diferencias regionales no sólo siguen siendo muy fuertes en el seno de la UE sino que, en algu-

nos casos, parecen haberse ido ampliando con el paso del tiempo.

### 3. El futuro de la convergencia regional en la UE: motivo de preocupación

Es de sobra conocido que la convergencia, de producirse, es un fenómeno de largo plazo. Parece, por lo tanto, que, bajo esta perspectiva, no deberían preocuparnos demasiado los resultados y comentarios plasmados en la sección anterior ¿O sí? Aunque es obvio que la respuesta a esta pregunta siempre será subjetiva, conviene objetivarla tanto cuanto sea posible tratando de no olvidar algunos hechos preocupantes, el primero de los cuales es que una década (la de 1988–1998) es un periodo de tiempo lo suficientemente largo como para que se aprecien resultados en este campo: e insistimos que, aunque se han conseguido algunos, e importantes, en relación con la convergencia entre países, no se ha logrado apenas nada en lo que concierne a la convergencia entre regiones.

El segundo hecho preocupante es que, considerando la reducción de la asistencia financiera que recibirán las regiones de los objetivos 1 y 2 durante el vigente periodo de programación (2000–2006), no parece descabellado esperar –casi necesariamente– unos menores efectos sobre el crecimiento económico de estas regiones y, por lo tanto y *ceteris paribus*, una mayor dificultad de las mismas para converger hacia los valores comunitarios medios.

Un tercer hecho que también debe preocupar es que, presumiblemente, la futura ampliación de la UE hacia el Este hará que, para el nuevo periodo de programación (después del 2006), las regiones actualmente beneficiarias de los fondos estructurales sufran una nueva merma en la cuantía de la ayuda financiera recibida, con lo que su proceso de convergencia hacia la actual media comunitaria (la de la UE de 15 miembros) se seguirá dificultando.

Por el lado positivo, parece que el nuevo clima de estabilidad macroeconómica, auspiciado por la construcción de la Unión Económica y Monetaria (UEM), puede favorecer el crecimiento sostenido de las regiones más atrasadas. Las incógnitas al respecto son, sin embargo, muy numerosas, por lo que no hay ninguna garantía de que la UEM vaya a propiciar la con-

vergencia regional europea; al respecto, los argumentos esgrimidos en un artículo anterior sobre la materia (*Cuadernos de Información Económica*, nº 120–121) siguen siendo válidos para poner en tela de juicio la bondad de la UEM como instrumento de promoción de la cohesión económica y social entre las regiones europeas.

¿Qué es, por lo tanto, lo que queda? Pues, aparte de la resignación cristiana que diría un castizo, lo que es cada vez más evidente es que la convergencia, como la caridad bien entendida, empieza por uno mismo. O dicho de otro modo, que aunque todas las ayudas externas (fondos comunitarios, estabilidad macroeconómica, políticas regionales de los estados miembros, etc.) sean bienvenidas y puedan favorecer el proceso de acercamiento a las regiones más avanzadas, son las propias regiones atrasadas las que tienen que hacer un esfuerzo continuado por alcanzar mayores tasas de crecimiento que los demás. Y esto, de acuerdo con las enseñanzas de las teorías del crecimiento económico y con las de la evidencia empírica disponible, implica actuaciones decididas y permanentes en numerosos campos, entre los que destacamos como prioritarios los siguientes: a) el de las infraestructuras básicas (único en el que parece que se han conseguido avances considerables, aunque las diferencias entre regiones europeas sigue siendo enorme); b) el del capital humano, tanto en lo que concierne a la educación básica (cada vez de un nivel mayor) como a la formación profesional; y c) el de la inversión en la adquisición y desarrollo de nuevas tecnologías, no sólo productivas sino también de la información y comunicación. Todo esto, sin embargo, se quedaría cojo si no produjera, al mismo tiempo, un cambio de mentalidad en las élites económicas y sociales de las regiones atrasadas y, con él, de toda la colectividad, que permitiera el florecimiento de un “entorno” apropiado para el logro de un crecimiento estable y sostenido.

### 4. Conclusiones tentativas

Lo expuesto en las páginas anteriores no sólo arroja algunas sombras de duda sobre la fiabilidad de los datos suministrados por EUROSTAT sino que también pone en entredicho, al menos desde una perspectiva regional, la eficacia de los instrumentos financieros comu-

nitarios para propiciar la convergencia. Además, las reducciones previstas para los próximos años en la cuantía de los fondos estructurales dificultarán aún más la convergencia de las regiones atrasadas, por lo que, parece, la única vía que les queda a éstas para lograr acortar la brecha que les separa de las más avanzadas estriba en movilizar las propias potencialidades (a menudo escondidas de-

trás de factores inmateriales) y ponerlas a trabajar de forma decidida. Esto, no nos engañemos, es muy difícil de conseguir, por lo que, siendo sinceros, no vemos que –en un horizonte temporal de diez/quince años– las cosas vayan a cambiar de forma decidida. Como se ha dicho en otro lugar, también en la esfera regional europea “los pobres seguirán siendo pobres”.